



**ACUERDOS DE SESION ORDINARIA DEL MES DE JULIO DEL**  
**AÑO 2022.**

1. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos acuerda; Aprobar que se incluya en el libro de actas tomo número 2, folio número 39, preámbulo número 12 del Acta número 24, el número de folio, y tomo del ejido municipal en el registro de la propiedad y que se extienda nuevamente la certificación correcta del dominio pleno a nombre del Instituto Perla de San Juan, de la comunidad de San Juan Pueblo.
2. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos acuerda; Aprobar La Rendición de Cuentas del II trimestre del año 2022 en sus catorce formas acumuladas, con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps. 2,628,389.62, Ingresos del período Lps. 26,153,572.46, Disponible Total Lps. 28,781,962.08; Egresos del período Lps. 14,648,148.64, quedando como saldo al final del ejercicio, Lps. 14,133,813.44.
3. La Honorable Corporación Municipal Por unanimidad de Votos Acuerda; Aprobar El Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre del año 2022, con un monto ejecutado y acumulado de Lps. 14,648,148.64, ejecutado para inversión Lps. 5,208,118.68 y ejecutado en funcionamiento Lps. 9,440,029.96.
4. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos acuerda; aprobar la Disminución al presupuesto de ingresos y egresos por un monto de Lps. 11,100.24 según Oficio DFM N° 002-2002 de la Secretaría de Gobernación, sobre las transferencias asignadas para el año 2022.

  
Abgda. Claudia Anabel García Amaya  
Secretaria Municipal